



GOLD FIELDS

INDUCCIÓN ESPECÍFICA 2021 LIMA V2



GOLD FIELDS

Luis Rivera

Vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields



Recomendaciones



Compartir de Seguridad

Hola Ana, me puedes explicar...

¿QUÉ ES EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL?



2 metros

#NoBajesLaGuardia

Claro Jorge...

Se refiere a una práctica para reducir el contacto cercano entre personas, evitando actividades, lugares concurridos o espacios públicos; logrando limitar los contagios y reducir el avance del **COVID-19**.



GOLD FIELDS



DISMINUIR
tu exposición
a la calle



REDUCIR
la propagación
del virus



MINIMIZAR
la saturación
de hospitales



GOLD FIELDS

Bienvenidos a Gold Fields

¡SI NO PODEMOS OPERAR DE MANERA SEGURA, NO OPERAMOS!

Gold Fields les da la más cordial bienvenida, por lo que solicitamos su atención para brindarles información que hará de su estadía la más segura y saludable posible, y que nos permitirá seguir manteniendo un ambiente de trabajo seguro.



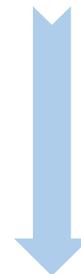
GOLD FIELDS

Inducción Específicas (Anexo 5)
LIMA

Base Legal



*DS-024-2016-EM y su
Modificatoria DS-023-2017-EM*



Artículo 72



Procedimiento SSYMA – p03.03 v17 “Capacitación”



- Todo personal nuevo o transferido recibe la Inducción Específica dentro de los primeros 10 días de trabajo, estos días se cuentan a partir del día siguiente de emitido el fotocheck.
- Dejar constancia de su participación mediante el Formato de Inducción Específica (SSYMA-P-03.03-F02), cuyo contenido está alineado con los requerimientos del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria (D.S. 023-2017-EM), temas ambientales y de energía.
- Si transcurridos los 10 días desde la entrega del fotocheck permanente, el trabajador / supervisión no ha evidenciado el desarrollo de la inducción específica y la constancia de trabajador APTO, se procederá a comunicar al equipo de emisión de FOTOCHECKS el bloqueo de este, imposibilitando con ello el desarrollo de actividades en nuestras locaciones.



Política Integrada Del Sistema De Gestión De Seguridad, Salud Ocupacional Y Medio Ambiente.



GOLD FIELDS

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Gold Fields La Cima S.A., como empresa dedicada a la actividad minera, con operaciones de exploración, explotación, procesamiento de recursos minerales, almacenamiento y embarque de concentrado de cobre con contenido de oro, tiene como objetivo alcanzar y mantener un elevado nivel de Seguridad y Salud Ocupacional para todo su personal, contratistas y visitantes, así como ejecutar sus actividades realizando una gestión responsable con los recursos naturales y la protección del Medio Ambiente para las presentes y futuras generaciones.

Para alcanzar estos objetivos, Gold Fields La Cima S.A. se compromete a:

- Integrar, mantener y mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en los procesos operativos, comerciales y administrativos desarrollados dentro de nuestra actividad minera que garantice:
 - Eliminar o minimizar los peligros e impactos ambientales adversos, reducir los riesgos e identificar las oportunidades para la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
 - Tomar en cuenta las dimensiones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente dentro de las estrategias e iniciativas de negocios.
 - La participación y consulta de todo su personal, así como de los representantes de los trabajadores y contratistas en todos los niveles y funciones aplicables.
- Capacitar y/o sensibilizar en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a todo el personal de Gold Fields La Cima S.A. y contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, así como la importancia de sus acciones en el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de nuestras operaciones para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo del personal de Gold Fields La Cima S.A., contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras operaciones, procesos comerciales y actividades administrativas.
- Prevenir la alteración del medio ambiente mediante la implementación de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energías que eviten, reduzcan o controlen la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de agente o residuo, con el fin de reducir y controlar los impactos ambientales adversos.
- Optimizar el uso de recursos renovables y no renovables; y promover la reducción, reuso y reciclaje de residuos cuando sea posible.
- Integrar los principios de desarrollo sostenible en el ciclo de vida de la mina, así como a nuestras actividades diarias.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Reglamento de Protección y Gestión Ambiental, normas legales nacionales, normas internas y otros requisitos vigentes y aplicables a la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Cajamarca, Julio de 2019

Luis Rivera
Vicepresidente Ejecutivo: Las Américas

Ronald Díaz
Vicepresidente de Operaciones



GOLD FIELDS

¿Qué es la inducción específica?

Capacitación específica teórico- práctica en el área de trabajo.
Esta capacitación en ningún caso podrá ser:

No menor de ocho (8) horas diarias durante cuatro (4) días



En actividades mineras y conexas de alto riesgo

No menor de (8) horas diarias durante (2) días



En actividades de menor riesgo.



En GF, se ha definido que todo personal con fotocheck permanente deberá contar con 32 horas mínimas de capacitación



¿Qué es la inducción específica?

Luego de concluir la inducción y capacitación indicada, se debe emitir una constancia en la que consigna que el trabajador es apto para ocupar el puesto que se le asigna



GOLD FIELDS

CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que la Señorita **LILIANA QUISPE PACHECO**, identificado con DNI N° **25845803**, se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **CONTADORA TRIBUTARIA** en la empresa GOLDFIELDS LA CIMA S.A. que presta servicios en la Unidad Minera "Cerro Corona", cuyo titular es la empresa Gold Fields La Cima S.A., al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Lima de forma virtual** el día **13/10/2020**
2. Capacitación Especifica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por Mari Trini Hernani, los días 14, 15, 16 Y 19 de Octubre del 2020.

FIRMA DEL TRABAJADOR

Mari Trini Hernani
Contabilidad Tributaria

FIRMA DEL SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA IE



GOLD FIELDS

Inducción Específicas (Anexo 5)
LIMA

¿Qué es la inducción específica?

Entregar el registro de la Inducción Especifica (SSYMA-P-03.03-F02) al área de Seguridad y Salud Ocupacional o al Supervisor del área/Supervisor SSYMA en las operaciones de Salaverry, según corresponda, para su archivo correspondiente.

Un trabajador nuevo o transferido tiene muchas preguntas es por esto que la inducción específica es muy importante



Formato de Inducción Especifica

Colocar el Logo de acuerdo a la empresa contratista

Verificar la versión actualizada en la pagina del SSYMA

 GOLD FIELDS	INDUCCIÓN ESPECÍFICA	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
		Código: SSYMA P 00-00-F02
		Versión: 12
		Fecha de aprob.: 25/01/2021

Titular Minero:	Gold Fields	R.U.C.:	20507828915
Actividad económica:	Minería	N° Trabajadores en el centro laboral:	
Empresa Contratista	MYL Company Engineering	Trabajador:	
Unidad de Producción:	U.E.A Carolina I	Fecha de Ingreso:	
Distrito:	HUALGAYOC	DNI/CE/Pasaporte:	
Provincia	HUALGAYOC	Puesto de Trabajo:	
N° Horas de Inducción:	32 HORAS	Área de Trabajo:	

Completar cuando se trate de empresa contratista

De acuerdo a lo reportado mensualmente por GF

Fecha de ingreso a realizar labores. (Trabajador ya cuenta con Fotocheck)

Completar de acuerdo al área sponsor de los trabajos a realizar

Formato de Inducción Especifica

- ✓ Bienvenida y explicación del propósito la inducción
- ✓ Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñaran su trabajo
- ✓ Explicación de las Estadísticas de Seguridad del Área /Incidentes y Enfermedades Ocupacionales del Área
- ✓ Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación con radio portátil o estacionario; quiénes, cómo y cuándo se deben utilizar.
- ✓ Capacitación sobre agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el área.
- ✓ Entrega y Explicación del uso del Equipo de Protección Personal apropiado para la Tarea Especifica que realizará el trabajador.
- ✓ Capacitación en los Procedimientos Especificos para Respuesta a Emergencias en el área de Trabajo
- ✓ Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor inmediato
- ✓ Importancia del Orden y Limpieza en el Área de Trabajo.
- ✓ Práctica de ubicación (recorrido en campo) y uso de refugios en caso de tormentas eléctricas, sistema contra incendios, sistemas de alarmas, comunicación, extintores, botiquines, camillas, duchas, lava ojos y otros dispositivos para respuesta a emergencias.
- ✓ Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)



Formato de Inducción Especifica

- ✓ Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)
- ✓ Capacitación sobre los procedimientos (estándares) que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Capacitación en el control de materiales peligroso que se utilizan en el área.
- ✓ Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.
- ✓ Explicación de la Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales/Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos IPERC del área.
- ✓ Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) - 1 hora VB (SSO)
- ✓ Gestión de controles críticos - 1 hora VB (SSO)
- ✓ Herramienta "Pare y piénselo mejor" - 1 hora VB (SSO)
- ✓ **Gestión de Fatiga y Somnolencia - 2 horas** VB (SSO)
- ✓ **Gestión del Comportamiento - 1 hora** VB (SSO)
- ✓ Sesión de Preguntas y Recomendaciones Finales

Este curso será dictado por TECSUP

Este curso será dictado por TECSUP / SSO

Observaciones:

Fecha,
 Fecha de término de la Inducción específica, la cual deberá no ser menor a 4 días hábiles de trabajo posterior al ingreso del trabajador a laborar. (El trabajador ya debió pasar los 03 cursos obligatorios)

Firma del Trabajador

V°B° Ingeniero Supervisor



Formato de Constancia de Aptitud



GOLD FIELDS

CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que el Señor **JAMES TERRONES AYAY** identificado con DNI N° **41892263**, se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **TÉCNICO DE LABORATORIO** en la empresa Gold Fields La Cima S.A., que es titular en la Unidad Minera "Cerro Corona", al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Lima en forma Virtual EL DÍA 04 DE ENERO DEL 2021**
2. Capacitación Específica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por **Ándres Calua**, los días **05, 06, 07 Y 08 DE ENERO DEL 2021**

Colocar el lugar y fecha donde pasó la inducción general

Fecha de los 4 días obligatorios de inducción específica

Firma del trabajador nuevo o transferido

Nombre del supervisor el cual realizo la inducción específica del trabajador

SUPERVISOR RESPONSABLE

Firma y sello del supervisor responsable de la inducción específica



GOLD FIELDS

LIMA

(Anexo 5)

Áreas en Gold Fields

Tener en cuenta que en Gold Fields se cuenta con las siguientes áreas, los cuales son designados para el sponsor pertenecientes de cada empresa.

N°	ÁREAS
1	ABASTECIMIENTO - ALMACENES
2	AGUAS Y RELAVES
3	COMPRAS Y CONTRATOS
4	DESARROLLO SOSTENIBLE
5	FINANZAS
6	GENERACIÓN DE ENERGÍA
7	GERENCIA GENERAL - VPO
8	INNOVACIÓN
9	ITC
10	LEGAL
11	MEDIO AMBIENTE
12	MINA
13	PROCESOS
14	PROTECCIÓN INTERNA
15	PROYECTOS DE CAPITAL
16	RECURSOS HUMANOS
17	RRCC & DS
18	SERVICIOS TÉCNICOS
19	SSO



Explicación de los ítem (anexo 5)

A continuación se revisará los campos correspondientes al proceso de inducción específica



Bienvenida y explicación del propósito de la inducción

El objetivo principal de la inducción es brindar al trabajador una efectiva orientación sobre las funciones que desempeñará, los fines de la empresa, organización y la estructura de ésta, y así favorecer su integración rápida y efectiva a las empresas.



Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo

Es una orientación para todo el personal nuevo o transferido, a cargo de sus respectivos supervisores, en la cual se reconoce directamente las características de las área de trabajo



El supervisor debe guiar la visita del trabajador nuevo o transferido



Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores

¿Cuál es el proceso productivo de mi área?

¿Cuáles son los objetivos productivos de mi área?

¿Cómo yo apporto para que se alcancen estos objetivos?

¿Por qué mi trabajo es importante?



Estadísticas de seguridad del área / incidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores

¿Cuáles son los incidentes mas comunes?

¿Cuáles han sido los incidentes mas graves que han ocurrido en el ultimo año?

¿Cuáles son las enfermedades ocupacionales mas comunes?

¿Cómo podemos prevenir estos incidentes y enfermedades ocupacionales?



Medios de comunicación en el área de trabajo



*¿Se cuenta con teléfono fijo en el área?
¿Cuál es el anexo?*

¿Se cuenta con radio estacionaria en el área? ¿Dónde se encuentra?

¿Quiénes cuentan con radio portátil en el área?

¿Cuándo debe usarse el teléfono y la radio portátil?

¿Cómo debe usarse el teléfono y la radio portátil?



Agentes Físicos, Químicos y Biológicos en las Áreas



Identificación de Agentes		
Físicos	Químicos	Biológicos
Iluminación	Humos	Virus
Radiación	Vapores	Protozoos
Calor	Gases	Hongos
Vibraciones	Polvos	Bacterias
Ruido	Neblinas	
Temperatura		

¿Qué tipo de agentes existen en el área de trabajo?



Entrega y explicación del uso del EPP para la tarea específica que realizará el trabajador

¿Cuál es el EPP Básico que todo trabajador debe utilizar?



- Casco de seguridad
- Calzado con punta de acero
- Lentes de seguridad

¿Cuál es el EPP específico que debe utilizar el trabajador para las tarea en el área de trabajo?



- Respirador
- Guantes
- Tapones/Orejeras
- Trajes químico
- Arnés de seguridad
- Careta de soldar
- Líneas de anclaje
- Tyvek
- Escarpines
- Careta de esmerilar
- Ropa de cuero cromada
- Correas anti trauma
- Etc.

¿Dónde y cómo se obtiene el EPP?

¿Cómo se debe utilizar el EPP?



Reporte de incidentes al supervisor inmediato

¿Por qué debemos reportar los incidentes?

La investigación de los incidentes tiene por finalidad identificar las causas que los originaron y de esta manera prevenir que sucedan nuevamente., un reporte oportuno nos permite desarrollar acciones apropiadas



Reporte de incidentes al supervisor inmediato

¿A quién se debe reportar los Incidentes laborales?

Los trabajadores con Sede Lima, deben reportar todo incidente laboral a su supervisor inmediato y al área de Seguridad y Salud Ocupacional.

NÚMEROS TELEFÓNICOS PAR REPORTE DE OTRAS EMERGENCIAS - LIMA

INSTITUCIÓN	TELÉFONO
 Policía Nacional del Perú	105
 Bomberos	116
 Emergencia Policía de Carreteras	110

INSTITUCIÓN	TELÉFONO
 Defensa Civil	115
 Emergencia Mensaje de Voz	119
 Línea de atención por violencia contra la mujer	100



Reporte de incidentes al centro de control / supervisor inmediato

IMPORTANTE

En caso usted sufra una lesión o enfermedad en sus días libres o vacaciones debe informar a su supervisor directo y acudir a unidad medica.

Sin la evaluación de unidad medica no podrá laborar.

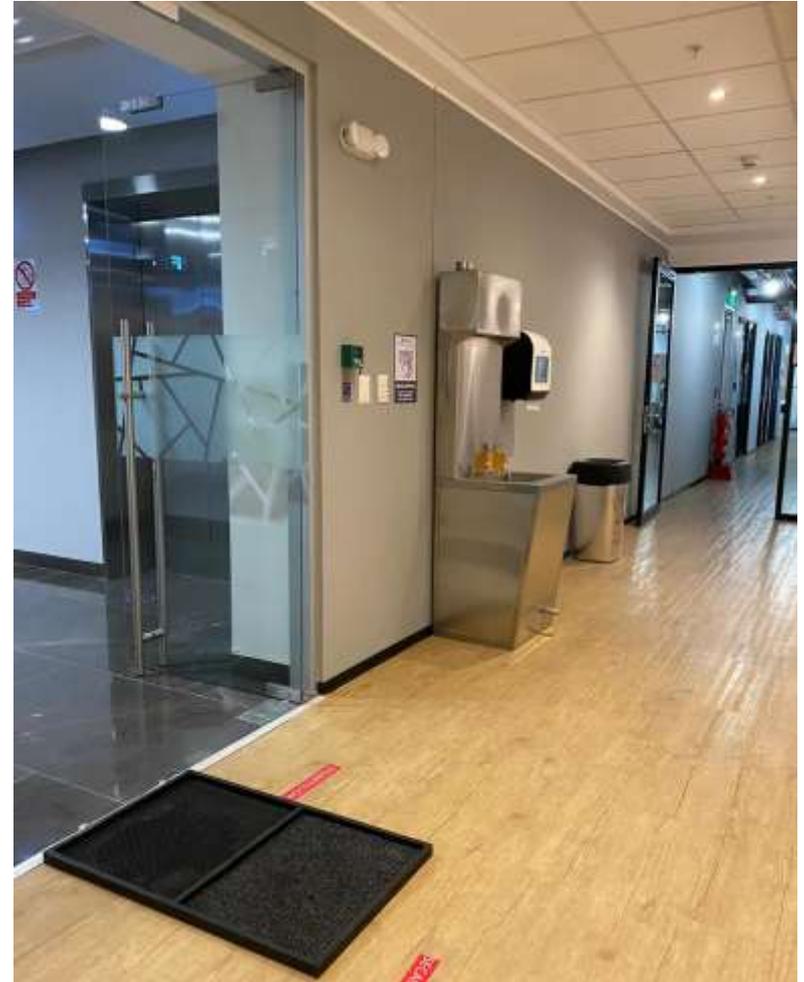
El teléfono del centro de control y comunicaciones es solo para casos de emergencia, no debe ser utilizado para temas operativos.



Importancia del Orden y Limpieza

¿Por qué es importante el Orden y Limpieza?

¿Dónde se encuentran los depósitos de residuos sólidos en el área de trabajo?



Importancia del Orden y Limpieza

Segregación de residuos solidos (Código de colores)

CÓDIGO DE COLORES PARA LA CLASIFICACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS EN CERRO CORONA

	RESIDUOS METÁLICOS <ul style="list-style-type: none">-Cables de cobre y chatarra.-Otros similares		RESIDUOS DE VIDRIO <ul style="list-style-type: none">-Botellas, Vajillas, vasos y vidrios de ventana.-Otros similares
	RESIDUOS PAPEL Y CARTÓN <ul style="list-style-type: none">-Folleto, impresiones, sobres, restos de madera no impregnado con material peligroso.-Otros similares-IPERC continuo en desuso.		RESIDUOS ORGÁNICOS <ul style="list-style-type: none">-Restos de alimentos, jardinería, cáscaras, y/o restos de frutas, pan, huesos y verduras.-Otros similares
	RESIDUOS DE PLÁSTICO <ul style="list-style-type: none">-Botellas de plástico, bolsas, cubiertos descartables y accesorios de jébe.-Restos de mangueras y tubería-Otros Similares.		RESIDUOS PELIGROSOS <ul style="list-style-type: none">-Envases de productos químicos.-Aceite residual doméstico o industrial.-Trapos, waypes, aserrín, y otros impregnados con material peligroso.-EPP impregnado con material peligroso.-Tierra impregnada con productos químicos o hidrocarburos.-Periódicos, revista, madera, etc. (impregnados con material peligroso.)-Sacos de óxido de calcio (CaO)-Cartuchos de tinta, tóner, tinta de impresoras, etc.-Pilas alcalinas y baterías.-Otros similares.
	RESIDUOS NO APROVECHABLES <ul style="list-style-type: none">-Restos de telas, trapos no impregnados con material peligroso.-EPP no impregnado con material peligroso-Colillas de cigarro-Envases de conservas.Envases de tetrapack.-Papel de aluminio de caja de agua, papel higiénico, empaques de galleta, snack y similares.		



Ubicación y uso de botiquines y camillas



¿Dónde está ubicado el botiquín del área de trabajo?

¿Dónde está ubicada la camilla del área de trabajo?



Ubicación y uso de botiquines y camillas / ubicación y uso de duchas y lavaojos

¿Dónde están ubicados los extintores del área de trabajo?

En caso trabaje en un edificio ¿Dónde están ubicadas las alarmas contra incendio?

¿Cómo se activan las alarmas contra incendio?



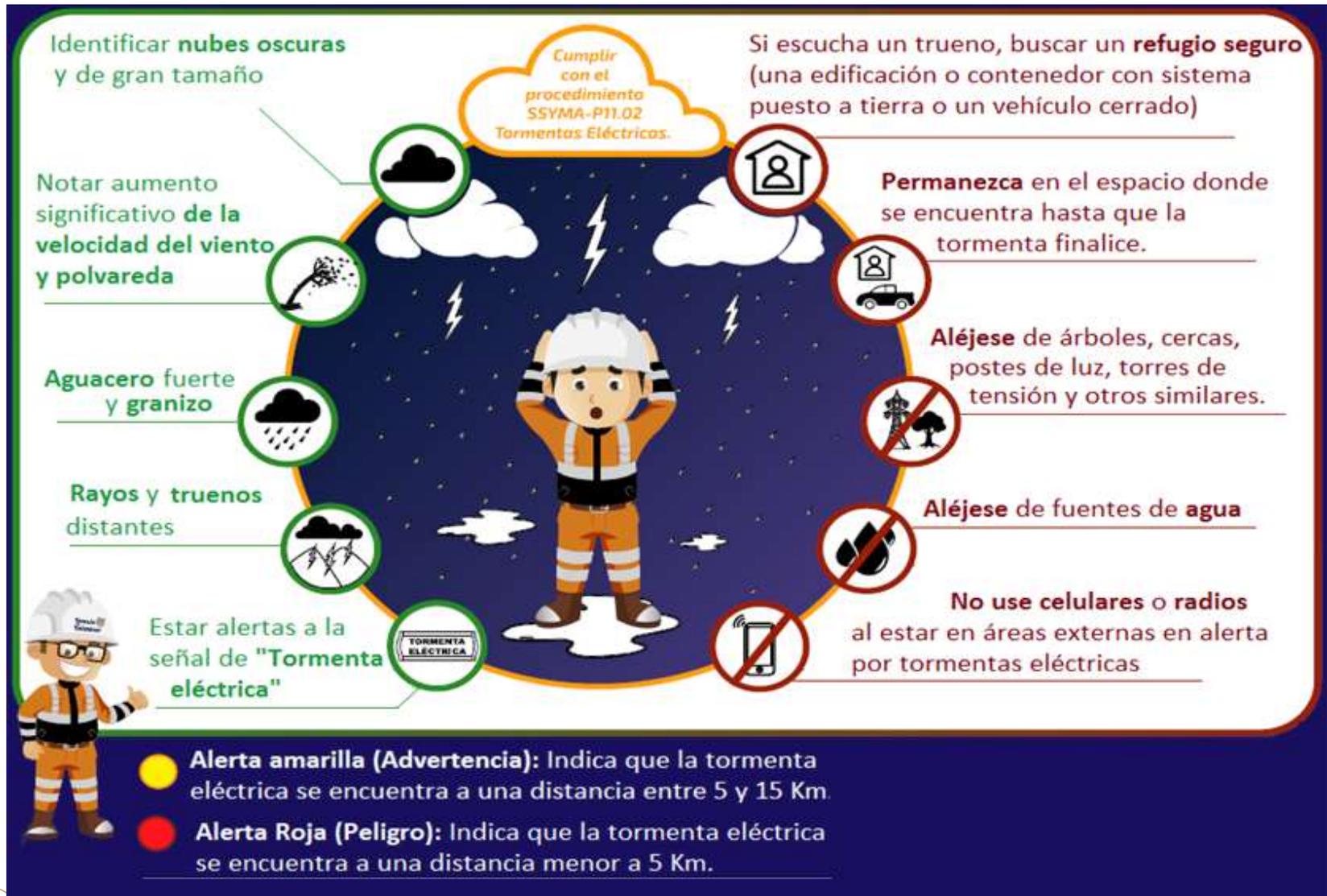
Tipos y Usos de Extintores

	A Agua	AB Agua + Espuma Química	ABC Polvo Químico Seco	BC Dióxido de carbono (CO2)	ABC Halotron 1	D Polvo Químico D	K Acetato Potasio
 Sólidos							
 Líquidos							
 Eléctricos							
 Metales							
 Grasas							

*En las oficinas
de Lima – Gold
Fields
utilizamos
extintores con
agentes a base
de: PQS y CO2*



Tormentas Eléctricas



Capacitación teórico-práctico en actividades de alto riesgo



TRABAJO DE ALTO RIESGO: Aquella tarea cuya realización implica un alto potencial de daño grave a la salud o muerte del trabajador.

Son establecidas como tales por el titular minero y por la autoridad minera.

Se requiere un permiso conocido como PETAR.

*IMPORTANTE: Sea el caso que persona de Lima se involucre en trabajos de alto riesgo deberá ser capacitado de acuerdo a la tarea encomendada (**cursos específicos**):*



Capacitación teórico-práctico en actividades de alto riesgo

El supervisor operativo verificara el IPERC base y determinara la exigencia de cursos a llevar de cada trabajador de acuerdo al puesto y área de trabajo



PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE RIESGO OPERACIONAL		
N°	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Equipo de Protección Personal	SSYMA-P10.01
2	Señalización y Código de colores	SSYMA-P10.02
3	Bloqueo y Rotulado	SSYMA-P11.01
4	Tormentas Eléctricas	SSYMA-P11.02
5	Excavaciones y Zanjas	SSYMA-P12.01
6	Voladura	SSYMA-P12.02
7	Trabajos en Caliente	SSYMA-P13.01
8	Gases Comprimidos	SSYMA-P13.02
9	Espacios Confinados	SSYMA-P14.01
10	Trabajos en Altura	SSYMA-P15.01
11	Andamios y plataformas	SSYMA-P15.02
12	Escaleras	SSYMA-P15.03
13	Izaje y grúas	SSYMA-P15.04
14	Herramientas Portátiles	SSYMA-P17.01
15	Guardas y Partes Móviles	SSYMA-P17.02
16	Materiales Peligrosos	SSYMA-P18.01
17	Protección Respiratoria	SSYMA-P18.02
18	Protección auditiva	SSYMA-P19.01
19	Protección Radiológica	SSYMA-P19.03
20	Prevención de enfermedades infecto contagiosas	SSYMA-P20.01
21	Prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas	SSYMA-P20.02
22	Células de trabajo	SSYMA-P20.03
23	Prevención de contagio por COVID 19 Cerro Corona	SSYMA-P20.04
24	Cero Alcohol y Drogas	SSYMA-P21.01

Inducción Específicas (Anexo 5)

LIMA



¿Cuáles son los materiales peligrosos que existen en sus áreas?

¿Qué controles existen para los materiales peligrosos identificados en las áreas de trabajo?



Control de sustancias peligrosas Rombo NFPA 704

SALUD

- 4 Riesgo Extremo
- 3 Riesgo Severo
- 2 Riesgo Moderado
- 1 Riesgo Ligero
- 0 Material Normal

INFLAMABILIDAD

- 4 Inferior a 70° F (23° C)
- 3 Bajo 100° F (38° C)
- 2 Bajo 200° F (93° C)
- 1 Sobre 200° F (93° C)
- 0 No se Inflama



ESPECIFICO

- OXY Oxidante
- ACID Ácido
- ALC Álcali
- COR Corrosivo
- W- No use agua
-  Riesgo de radiación

REACTIVIDAD

- 4 Puede Detonar
- 3 Choque y Calor Pueden Detonar
- 2 Cambio Químico Violento
- 1 Inestable si se Calienta
- 0 Estable



Cartilla HMIS III

0	Sin efectos a la salud
1	Materiales que al contacto pueden causar irritación
2	Materiales que luego de una exposición intensa pueden causar incapacidad temporal
3	Materiales que con una exposición breve pueden causar lesiones (heridas) graves.
4	Materiales que con una pequeña exposición pueden causar la muerte.

0	No se inflama
1	Sobre 200 °F (93°C)
2	Bajo 200°F (93°C)
3	Bajo 100 °F (38°C)
4	Inferior a 70°F (23°C)

NOMBRE DEL PRODUCTO
SODA CAUSTICA

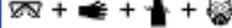
SALUD * 3

INFLAMABILIDAD 0

PELIGRO FISICO I

PROTECCION PERSONAL
F

0	Materiales normalmente estables
1	Materiales que por si mismos no reaccionan
2	Materiales que por si mismos son inestables
3	Materiales que por si mismos son capaces de detonar y reaccionar
4	Materiales que por si mismos son capaces de detonar fácilmente

ÍNDICE DE PROTECCIÓN PERSONAL	
A 	G 
B 	H 
C 	I 
D 	J 
E 	K 
F 	X Consulte a su Supervisor o Previsionalista antes de usar el material.

Inducción Específicas (Anexo 5)
LIMA

Control de Sustancias Peligrosas (Hoja MSDS)

¿Cuentas con hojas MSDS de cada producto químico?

¿Dónde se encuentran ubicado las Hojas MSDS?

 HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES MSDS NIVEL USUARIO		U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA Código: SSYMA-P18.01-F02 Versión: 02 Fecha de aprob.: 02/04/2018	
Código: GF MP- 1072A	Datos del Fabricante: Nombre: Anypsa Perú S.A. Telef. emergencia: 01-6139090 Lima		HMS Salud: - 2 Inflamabilidad: 3 Peligro Físico: 1 EPP: G
Nombre: Thinner acrílico standard	Forma de uso: Se vierte en bandeja para la limpieza de piezas. Taller de mantenimiento y diferentes zonas del área de Procesos		
PELIGRO FÍSICO: Evitar exposición a chispas, fuego y/o calor.	EPP (Equipo de Protección Personal): Respiratoria: Usar respirador con cartuchos color negro (para vapores orgánicos) Visual: Lentes de seguridad Manos: Guantes de PVC o Nitrilo Pies: Zapatos de seguridad con punta de acero Trajes: Normal		
EFFECTOS A LA SALUD (TOXICIDAD): Por Ingestión.- Nocivo al ser ingerido; puede hacer daño al pulmón. Neumonía química. Por Inhalación.- Nocivo, irritante; afecta al sistema nervioso. En contacto con los ojos.- Irritante, daño en la córnea. En contacto con la piel.- Irritante, reacción alérgica, puede resecar la piel.			
PRIMEROS AUXILIOS: Por Ingestión: Buscar atención médica inmediata. Por Inhalación: Trasladar a la persona a un lugar fresco y ventilado. Consultar de inmediato con el médico. Contacto con Ojos: Enjuagar con abundante agua (por unos 15 minutos) y luego consultar con el médico. Contacto la Piel: Si hubiera contacto con la piel lavarse bien con disolvente y luego con abundante agua y jabón. Buscar atención médica.			
Duchas de emergencia: No Lavado: Si, disponer de un lavavojos y enjuagar por lo menos unos 15 minutos; consultar de inmediato con el médico.	ALMACENAMIENTO Almacenar en lugares seguros bajo sombra y bien ventilados. Los envases bien etiquetados y rotulados. EPP Almacén: EPP Básico, guantes de PVC o nitrilo.		
EN CASO DE INCENDIO: Usar dióxido de carbono, espuma, polvo químico seco, agua por aspersión, tierra y/o arena.	Firma Jefe / Supervisor:		
Revisión / Fecha: Rev-2 / 17/07/18	Por: Jorge Carpio Valencia		

EMERGENCIAS GOLD FIELDS: 584299 anexo 300; Radio Canal 2; Centro de control; RPC: 943777773; RPM: #998857097; Entel: 936760832



GOLD FIELDS

Inducción Específicas (Anexo 5)
LIMA

Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

El supervisor debe revisar y explicar todos los IPERC aplicables al puesto y área de trabajo explicando al trabajador nuevo o transferido lo siguiente:

¿Cuáles son los peligros identificados del área?

¿Cuál es el nivel de riesgo evaluado?

¿Cuáles son los controles que deben aplicarse?



Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

 <p>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL</p>	U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA
	Código: SSYMA-P02.01-F02
	Versión: 04
	Fecha de aprob.: 24/11/2016

Gerencia:	PROCESOS	Área:	MANTENIMIENTO	Fecha de elaboración:	8/07/2019
	Equipo Evaluador		Facilitador		Fecha de Actualización
Revisión 9:	Yuri Polo Medina /Carlos Dongo/ Carlos Sulca / Bruno Gonzales		Jorge Rudas, Daniel Rivera		10/09/2018
Revisión 10:	Carlos Dongo, Carlos Sulca, Bruno Gonzales, Horacio Rojas, Percy Quispe, Marcos Sulca, Antonio Machuca		Jhon Vigo, Darkis Vela		8/07/2019
Revisión 11:					

Proceso	Actividad	Tarea	Rutinario No Rutinario	Puesto(s) de trabajo asociado(s)	Codigo	Peligro	Riesgo	Descripción de la Severidad	Evaluación de Riesgos							
									Nivel de Severidad (S)			Nivel de Probabilidad Sin controles (P)	Riesgo Inicial (P x S)	Eliminación	Sustitución	Control de Ingeniería
									Persona	Propiedad	Proceso					
					101	Objetos en el Suelo	Caída al mismo nivel	Laceración, hematoma al impactar contra piso , herramientas, equipos o estructuras, ocasionado por tropiezo con equipos, herramientas o materiales en el área de trabajo(laves mixtas, cintas de señalización, tacos de madera, escaleras portátiles, sogas, barrotes, palanas, carretillas, caja de herramientas, partes de andamios, parhuelas, carpas)	5	5	5	B	Bajo	No Requiere	No Requiere	No Requiere
					102	Líquidos en el Suelo	Caída al mismo nivel	Hematomas, laceración por resbalones y caídas en pisos, plataformas de grating o planchas mojadas por la lluvia, agua utilizada para la limpieza o aceites/grasas usadas en el mantenimiento	5	5	5	B	Bajo	No Requiere	No Requiere	Bandeja de contención
					103	Superficies de trabajo en mal estado	Caída al mismo nivel	Hematomas, laceración por tropezos y caídas en pisos desnivelados plataformas de grating o planchas deterioradas	5	5	5	B	Bajo	No Requiere	No Requiere	No Requiere
					109	Uso de escaleras fijas	Caídas a distinto nivel	Hematomas, laceración por desequilibrios al subir o bajar las escaleras inclinadas (entre peldaños de 0.30 m.)	5	5	5	B	Bajo	No Requiere	No Requiere	No Requiere
					123	Maniobras de izaje	Caída de Objetos	Muerte de una persona, Fracturas, hematomas al caer o ser golpeado por el cilindro de aceite de 100Kg. de alturas hasta de 20m aprox. Daño a estructuras y equipos. Parada de la planta de chancado hasta 8h aprox.	2	4	4	B	Alto	No Requiere	No Requiere	No Requiere

Explicación de la Matriz Ambiental

Debe revisarse todos las matrices ambientales aplicables al puesto y área de trabajo, explicando al trabajador lo siguiente:

¿Cuáles son los aspectos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los impactos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los controles aplicados en la Matriz ambiental?

¿Cuáles son los aspectos ambientales significativos involucrados en mi área de trabajo? Revisar Política....

PROCEDIMIENTO APLICADO A LA MATRIZ AMBIENTAL		
	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Identificación y valoración de aspectos ambientales	SSYMA-P02.06



Explicación de la Matriz Ambiental

El supervisor operativo realizará la explicación de la matriz ambiental, los cuales identificara los aspectos, impactos ambientales y controles dentro de las actividades a realizar

 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES													U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA				
													Código: SSYMA-P02.06-F01				
													Versión: 02				
													Fecha de aprob.: 07/05/2017				
Fecha de actualización: 2/10/2018 Miembros del Equipo: José Huerta, Rafael Arroyo, Edgar Ocas, Luis Vásquez						Área/proceso: Proyectos Operaciones / Mantenimiento Mecánico Facilitador: Jorge Salvatierra / Lady Castillo											
ACTIVIDAD	ENTRADAS	SALIDAS	Condición Operativa			ASPECTO	IMPACTO	Colocar: (A), (M) o (B)			Nivel de Riesgo	(S) / (NS)	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL			
			N	A	E			Severidad	Probabilidad	Punto.							
Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Rutinario de equipos móviles y de soporte	Operación de equipo móvil (camioneta)	Accesorios del equipo deterioradas (conos, triángulos, tapas de neblineros)	X			Generación de residuos sólidos no peligrosos	Alteración del suelo	B	B	1	TO	NS	* SSYMA-P22.06 Procedimiento para el manejo de residuos sólidos. * SSYMA-D06.01 Código de colores para la clasificación de residuos sólidos. * Disposición en el almacén de residuos sólidos no	Todo el personal			
		Accesorios del equipo (conos, triángulos, tapas de neblineros) impregnados con hidrocarburos.	X			Generación de residuos sólidos peligrosos	Alteración del suelo	B	B	1	TO	NS	* SSYMA-P22.06 Procedimiento para el manejo de residuos sólidos. * SSYMA-D06.01 Código de colores para la clasificación de residuos sólidos. * Disposición en el almacén de residuos peligrosos (Vol Pad). * SSYMA-P22.06-F01 Ingreso y salida de residuos sólidos al Vol Pad presentado al área de Medio Ambiente de GE	Todo el personal			



Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador



El supervisor verificará y evaluará el desempeño del trabajador con el cumplimiento de cada uno de los ítem expuestas anteriormente, siendo capaz de entender, analizar y ejecutar las tareas encomendadas aplicadas a la seguridad y salud ocupacional



Capacitación en la Inducción Específica

Todo personal nuevo, tendrá que llevar los siguientes cursos de forma obligatoria como parte del proceso de la inducción específica

Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01)

Gestión de controles críticos

Herramienta “Pare y piénselo mejor”

Gestión de Fatiga y Somnolencia

Gestión del Comportamiento.



Programa de Capacitación

Todo Colaborador debe revisar la matriz de capacitación básica en SSO (Anexo 6) para identificar los cursos que le corresponden según su matriz IPERC y el puesto que ocupa. Considerar que todo colaborador debe participar de 4 cursos anuales en materia de SSO y 4 cursos en materia ambiental.



FEBRERO 2021

Programa de Capacitación en SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL MINERA

En **Gold Fields** salvaguardamos la seguridad de nuestro personal y de empresas aliadas, y una manera de hacerlo es cumpliendo con **los cursos de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional Minera**.

¡Revisa en el adjunto la programación de los cursos del mes de FEBRERO

Según el **DS-024-2016-EM** y su modificatoria el **DS-023-2017-EM**, la capacitación en SSO es anual. En el caso del personal de Gold Fields y empresas contratistas se deben llevar 4 cursos (1 curso trimestral). **Los cursos en los que te inscribas dependerán de tu puesto y área de trabajo.**

Programa con anticipación tus cursos

• **Contacto Tecsup:** capacitaciongf_norte@tecsup.edu.pe
• **Contacto Gold Fields:** Pavel_Rodriguez@goldfields.com - 941 891 694



RECOMENDACIONES FINALES

Recuerda que TÚ eres responsable de tu propia **SEGURIDAD**.

TÚ tienes el **DERECHO A DECIR NO**, cuando consideres que una tarea es insegura.

